

Deseando el Ejecutivo contribuir al desarrollo de la educación de la mujer en nuestro país, procura poner á su alcance los mejores elementos de ilustración y ensanchar las materias de su enseñanza. A este propósito se dirige el establecimiento de un gabinete de física y química últimamente abierto en la Escuela de artes y oficios para mujeres.

La situación del Nacional Monte de Piedad, continúa mejorando, y se estudian reformas en el servicio que permitirán acudir con mejor éxito á sus benéficos fines.

Previa la declaración correspondiente, los funcionarios judiciales electos para el Distrito Federal, tomaron posesión de sus respectivos encargos el día 1º de Enero del presente año.

Está nombrado ya el Magistrado del Tribunal de Circuito de Tehuantepec, y se ha dispuesto todo lo necesario para la instalación de dicho tribunal.

Con el fin de hacer en el Código de Procedimientos penales del Distrito, las reformas y modificaciones indicadas por la experiencia, y exigidas por la buena administración de Justicia en un ramo que tanto afecta los intereses sociales, el Ejecutivo, aprovechando la buena disposición de tres abogados de reconocida competencia, los ha comisionado para el estudio y formación del proyecto relativo, que en su oportunidad será sometido á la resolución del Congreso.

El segundo Congreso Nacional de Instrucción se ha ocupado, durante los tres meses de sus sesiones, en discutir y resolver con ilustración, patriotismo y laboriosidad, las cuestiones pendientes respecto de instrucción primaria y la no menos importante y difícil de la enseñanza preparatoria. Las resoluciones del Congreso, por su misma gravedad, no son de inmediata y general aplicación; pero se irán poniendo en observancia á medida que se considere conveniente.

El 5 de Febrero último se inauguró la Escuela Nacional primaria número 10, como uno de los medios más significativos de celebrar el glorioso aniversario de nuestra Constitución. Se ha procedido á reconstruir otra de las escuelas que pertenecieron á la Compañía Lancasteriana, adoptando para ello un presupuesto más económico, con la mira de llevar á cabo el propósito de aumentar el número de las escuelas primarias.

El Ejecutivo, después de prolijo estudio y contando con la

valiosa cooperación de personas inteligentes y versadas en la materia, ha expedido la ley reglamentaria de la enseñanza obligatoria, en uso de la autorización que se sirvió concederle el Congreso. No han pasado inadvertidas las dificultades que podían oponerse á su ejecución, y se ha procurado prevenirlas y allanarlas; pues el pensamiento dominante ha sido generalizar y hacer práctico, expedito y fácil, el cumplimiento del precepto de la enseñanza obligatoria. Si la ley corresponde á las esperanzas y esfuerzos del Gobierno, se habrá resuelto el problema más trascendental, el de asegurar, sobre la firme base de la instrucción al pueblo, la grandeza y el porvenir de la República.

Enumerando los adelantos obtenidos en el ramo de ferrocarriles, debo hacer constar que la Empresa del Ferrocarril de Puebla á Oaxaca abrió al tráfico, en Febrero del presente año, el tramo de Puebla á Tehuacán, de ciento veintisiete kilómetros, y continúa con energía sus trabajos. Habiendo concluido en esta fecha las obras de terracería entre Tehuacán y Tecomavaca, sus rieles llegan hasta el kilómetro doscientos, á contar desde Puebla. La Empresa de Monterrey al Golfo ha completado, con los últimos tramos construídos, cuatrocientos cuarenta kilómetros de vía herrada, los que agregados á ciento seis que terminó y puso en explotación entre el Venadito y Monterrey, hacen un total de quinientos cuarenta y seis kilómetros.

La Compañía del Ferrocarril Interoceánico de Acapulco á Veracruz acaba de tender los últimos rieles entre Veracruz y Jalapa; y establecidas con actividad las obras de perfeccionamiento y consolidación en ese tramo, se abrirá al tráfico dentro de muy pocos días toda la línea, desde Jojutla, en Morelos, hasta el puerto de Veracruz. La Empresa del Ferrocarril no subvencionado desde Escalón en el Central hasta el Mineral de Sierra Mojada, ha concluído ciento once kilómetros de vía férrea, y está próxima á llegar á dicho Mineral.

Agregados á estos tramos otros de menor extensión concluídos por diversas Empresas, se encuentra que los ferrocarriles construídos de Septiembre á la fecha en varias regiones del país, ascienden á seiscientos veinticinco kilómetros, siendo de diez mil veinticinco la total extensión de los que existen hoy en la República.

Continúan igualmente los trabajos de apertura en las carreteras de Santa Rosa á Linares, de Tula á Ciudad Victoria, de Tehuacán á Oaxaca, y de Tabasco á Chiapas, en la que trabaja el décimo batallón del Ejército; habiendo dejado concluido últimamente ese cuerpo un tramo de doce kilómetros, con sus respectivas obras de arte en la sección de Tabasco.

En el Canal de Chijol, entre Tampico y Tuxpam, se prosiguen las obras de apertura; llegando á siete mil quinientos metros la longitud de canal dragado, con una anchura de diez metros en el fondo.

En las obras del puerto de Veracruz se ha concluido, hasta cerca del nivel de la baja marea, el enrocamiento del muro exterior en el dique del Nordeste; para lo cual se han inmergido hasta ahora siete mil trescientos blocks de catorce metros cúbicos. Armada ya la grúa flotante que se hizo indispensable, las obras consistirán desde luego en el coronamiento del muro exterior del mismo dique. En los primeros días de Noviembre último, se comenzó el enrocamiento de piedra natural que ha de servir de base al muro interior, habiéndose inmergido hasta esta fecha diez y siete mil toneladas de piedra.

Las obras del puerto de Tampico muestran también adelantos de consideración; tiene en la actualidad mil cuatrocientos metros el dique ó escollera del Norte, y mil el del Sur. Se han empleado en la construcción grandes cantidades de madera, piedra y otros materiales.

En el puerto de San Benito, sobre el Pacífico, se ha concluido, en los primeros días del mes próximo pasado, un muelle de madera y hierro, de trescientos treinta y cinco metros de longitud, por diez de anchura en la parte unida á tierra, y diez y seis en la que se adelanta sobre el mar. Tanto éste como el de Tonalá han sido construídos por la empresa concesionaria de los ferrocarriles de Tonalá á Frontera y de Tehuantepec á la frontera de Guatemala.

En el ramo de telégrafos debo consignar que se han construído, de Septiembre del año pasado á la fecha, ochocientos veintisiete kilómetros de líneas nuevas, y se ha continuado con actividad el perfeccionamiento de la red telegráfica federal, la cual tiene al presente una extensión de treinta y un mil setecientos kilómetros.

Con el fin de fomentar el desarrollo de ciertas industrias agrícolas, se ha seguido favoreciendo la introducción á la República de sarmientos de vid, de estacas de morera y de semillas de gusano de seda. Ha distribuído gratuitamente la Secretaría de Fomento la que se hizo venir con ese objeto de China, Francia é Italia, sin contar con la que los particulares han adquirido por compra, de los introductores, á quienes ayuda el Gobierno.

La importancia que para el país tiene la explotación de sus diversas fibras aplicables á la industria, y con especialidad la del ramié, que motivó la iniciativa del 15 de Diciembre de 1890, convertida en ley por el Congreso, movió al Ejecutivo á fijar preferentemente su atención en este ramo, haciendo al efecto investigaciones y propaganda. Esa industria proporcionará al país una inmediata é importante producción, que se desarrollará en grande escala, por la constante demanda de fibras en los mercados extranjeros.

Aunque es muy breve el tiempo que se ha empleado experimentando el ramié en el campo, parecen del todo satisfactorios los resultados obtenidos por la Compañía Mexicana organizada para su explotación, por contarse en algunas regiones hasta seis cosechas anuales. Espérase, además, con fundamento, que tenga buen éxito esta producción en veintidós Estados de la República. La Compañía Mexicana del Ramié, ayudada eficazmente por el Ministerio de Fomento, ha adquirido diversos tipos de maquinaria de decorticar, así como el aparato y procedimientos del Sr. Forbes, obteniéndolo con su empleo una economía, en el costo de la producción, bastante para asegurar utilidades á los empresarios. Aún se abriga la esperanza de conseguir mayor baratura, á fin de que la fibra pueda competir ventajosamente con las mejores que hoy se conocen. Desde luego se han repartido por la Empresa sus primeros productos á diversas fábricas del país, para el estudio de su aplicación en hilados y tejidos, ya aisladamente, ó ya con mezcla de lana, seda y otros filamentos.

Desde mediados de Agosto del año pasado á la fecha, según datos que se han recibido de doce Estados, se han registrado seiscientos seis denuncias nuevas de minas. Durante el mismo período, se han celebrado treinta y cinco contratos para

exploración y explotación de zonas mineras, y seis para el establecimiento de haciendas de beneficio. Estos contratos, unidos á los celebrados con anterioridad, hacen un total de doscientos noventa y seis, de los que se han declarado caducos sesenta y dos, por falta de cumplimiento á las obligaciones estipuladas. Las cantidades depositadas en títulos de la deuda pública durante el período referido, por garantía de contratos, ascienden á diez y nueve mil pesos, y con las depositadas anteriormente para ese objeto, suman el total de quinientos ochenta y tres mil trescientos diez y seis pesos. Es digna de mencionarse la actividad con que proceden algunos concesionarios de haciendas de beneficio. En Monterrey se ha establecido una fundición que ha comenzado desde luego á beneficiar; y allí mismo, así como en San Luis Potosí, se construyen otras con igual destino.

La acuñación en el primer semestre del presente año fiscal, ha sido en toda la República de doce millones seiscientos ocho mil doscientos treinta y un pesos. De esta suma se han acuñado, en oro, ciento noventa mil seiscientos ochenta pesos, y en moneda de cobre ciento treinta y siete mil trescientos veintiséis, siendo el resto en piezas de plata. La cantidad de moneda del antiguo sistema amortizada durante el mismo semestre, fué de cuatrocientos ochenta mil doscientos diez y nueve pesos.

En el período á que se refiere este informe, han deslindado las compañías autorizadas al efecto en los Estados de Durango, Coahuila y Chiapas y en el Territorio de Tepic, cuatrocientas cincuenta mil quinientas veintitrés hectáreas, de las cuales se dió á las mismas compañías su tercera parte en compensación de gastos, quedando el resto para el Gobierno. Los arreglos que se han verificado con particulares, por excedencias de terrenos que estaban poseyendo en sus fincas, han dejado amparada una extensión de doscientas setenta y ocho mil ciento diez y siete hectáreas, con un producto para el erario de ciento noventa y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos, que se han cubierto en títulos de la deuda pública.

Las adjudicaciones de terrenos baldíos fraccionarios, hechas con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1863, ascienden á trescientas setenta y tres mil doscientas setenta y siete hectáreas,

amparadas con doscientos noventa y siete títulos expedidos á favor de particulares, y dieron un producto para el erario, de ciento veintisiete mil novecientos treinta y siete pesos. Las adjudicaciones hechas á los indígenas de los pueblos, gratuitamente y por distribución de ejidos, ascienden á cincuenta y nueve mil setecientas setenta y dos hectáreas, amparadas por mil ciento treinta y un títulos. Tanto estas adjudicaciones como las que se han hecho con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1863, se refieren á todo el año de 1890.

En el mes de Octubre último se llevó á cabo, con la mayor regularidad y con buen éxito, el censo de habitantes de la municipalidad de México, estando muy adelantadas las operaciones de concentración, que son bastante laboriosas. Una vez terminadas, se darán á luz para conocimiento del público. En vista de los buenos resultados obtenidos en este censo, y ya que es de todo punto indispensable formar el general de la República, se están preparando las instrucciones para llevarlo á cabo lo más pronto posible, siguiéndose el mismo sistema que se adoptó para el de esta municipalidad. De esperarse es, que tanto las autoridades como los habitantes del país cooperarán con buena voluntad á la realización de tan importante trabajo.

En el ramo de Hacienda, las operaciones de recaudación, distribución y contabilidad siguen su curso regular bajo el sistema que el Ejecutivo se ha propuesto para la reorganización de la Hacienda pública.

En el día señalado por la Constitución, se han presentado á la Cámara de Diputados, tanto la cuenta del erario por el último ejercicio de 1889 á 1890, como la iniciativa de ingresos y de egresos para el próximo año fiscal, consultando respecto de los primeros, que continúen vigentes sin aumento alguno las actuales contribuciones, y proponiendo, en materia de gastos, los que se han considerado indispensables para atender el servicio público y para cubrir con la debida exactitud las obligaciones que tiene contraídas el fisco.

En el primer semestre de este año económico, las rentas federales han producido un poco más de (\$18,000,000) dieciocho millones de pesos, cantidad aproximadamente igual á la que se recaudó en el mismo período del ejercicio próximo anterior.

Las entradas ordinarias del fisco han bastado para cubrir, así los gastos de administración, como los intereses de la deuda con la mayor exactitud, lográndose que nuestro crédito en el extranjero conserve distinguido lugar, y que los valores de México estén sujetos á las fluctuaciones de bolsa en Europa en menor escala que los otros países latino-americanos, cuyos títulos, con motivo de los sucesos ocurridos en estos últimos meses, han tenido que sufrir seria depreciación en el mercado.

Por el examen que en este período de sesiones debe hacer la Cámara de Diputados de nuestra situación hacendaria, podrá verse que está próximo el día en que se llegue á la nivelación de los presupuestos, ideal á que debe aspirar todo gobierno bien organizado; pues, aumentando las rentas á la sombra de la paz y perseverando el Ejecutivo en su plan de estricta economía, puede considerarse muy próximo ese feliz resultado.

En el mes de Octubre último, el Ministro de Hacienda dió cuenta al Congreso, en un extenso informe, de los términos en que se contrató el empréstito de (Lib. 6.000,000) seis millones de libras esterlinas, para consolidar y convertir las deudas contraídas en favor de empresas de ferrocarriles por subvenciones devengadas. La operación se ha consumado con arreglo á las bases que fijó la ley de 14 de Mayo próximo pasado, y habiendo sido aprobada por el Congreso, sólo me resta manifestaros, que mediante esta combinación, no sólo se economizan en favor del fisco más de (\$5.000,000) cinco millones de pesos, sino que se logró el aumento de nuestros ingresos, por haber cesado la asignación de que gozaban las empresas que fueron pagadas.

Tiene el Ejecutivo la creencia de que el desenvolvimiento de la riqueza pública, el progreso de nuestra industria y el desarrollo del comercio no alcanzarán la prosperidad de que son susceptibles, mientras se encuentren limitados por las restricciones que la legislación de algunos Estados les imponen en materia de contribuciones indirectas. Con el objeto de que este asunto, de la más grave importancia, pueda resolverse armonizando todos los intereses, el Ministro del ramo invitó á los gobiernos de los Estados y á las corporaciones representantes de la industria y el comercio para que se reuniesen en esta capital, á fin de estudiar esta interesante cuestión. La

Conferencia se instaló el 5 de Febrero último y se ocupa empeñosamente en los trabajos preliminares para el desempeño de su encargo. Aunque éste sea, como en efecto lo es, arduo por extremo, las luces y el patriotismo de los miembros de la Conferencia inspiran lisonjeras esperanzas de que se llegue á obtener el fin apetecido.

Los Bancos funcionan con regularidad y están produciendo para el fomento de las transacciones, importantes beneficios. De ahí resulta que no falta dinero para cualquiera empresa, á más de dichos establecimientos prospéran, por ir aumentando cada día el volumen de sus operaciones, sin que haya el más remoto peligro de una crisis.

Teniendo en cuenta la estimación que han adquirido en el mercado los títulos de la deuda pública, y las muchas operaciones que con ellos se verifican, parece de todo punto necesario llenar el vacío que respecto de prescripción y pérdida ó deterioro de esos títulos se advierte en nuestras leyes. A esa mira obedece la iniciativa presentada á la Cámara de Diputados, proponiendo que se fijen reglas para reponer los bonos y cupones que se pierdan ó destruyan, y que se determinen los plazos dentro de los cuales deban quedar extinguidas las obligaciones que representan á cargo del tesoro público.

Se han recibido á satisfacción del Gobierno los edificios destinados á la aduana y demás oficinas federales establecidas en la ciudad de Piedras Negras. Se ha construído en Laredo un nuevo almacén para la aduana, y han comenzado obras de edificación de la nueva aduana de Nogales en nuestra línea fronteriza del Norte. Se trabaja también actualmente en la construcción de edificios federales en las ciudades de Puebla y Oaxaca, con el objeto de concentrar en ellos todas las oficinas de la Federación.

Un obrero de la Fábrica Nacional de Armas inventó un nuevo sistema de cierre para el obturador del fusil Remington, y la Brigada Facultativa de Artillería, á quien se encomendó el estudio de ese invento, lo ha encontrado digno de ser admitido.

También un jefe de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, animado de verdadero espíritu de observación y con mayores luces, ensaya los efectos de un cañón inventado por él, y que, á juicio de peritos en la materia, ofrece grandes ventajas.

El método de la enseñanza de las primeras letras, aplicado á las escuelas del ejército, presenta resultados de tal manera satisfactorios, que la lectura, escritura y las primeras reglas de aritmética se van haciendo familiares á las dos terceras partes de nuestras tropas. Juzgo innecesario detenerme en reseñar los efectos que traerá consigo la difusión de estos conocimientos rudimentarios en nuestro ejército.

Los exámenes verificados al fin del último año han hecho patente la utilidad de las academias, donde los oficiales, sargentos y cabos oyen disertar á los hombres de ciencia probados en la práctica de la guerra.

Por medio de una escrupulosa inspección del personal y material de artillería, se ha llegado á establecer orden y unidad así en el servicio de esa arma, como en el método de instrucción, en los procedimientos de construcción y en el sistema de contabilidad.

En los límites de Chihuahua, debido á la oportunidad y certeza de los informes del Presidente Municipal de Janos y á las discretas precauciones del Jefe de la 2ª Zona Militar, se tuvo á raya un grupo de más de 150 indios que, escapados de la reducción, se lanzaron al pillaje y la matanza dentro del territorio americano, amenazando nuestras fronteras.

En el hospital de instrucción se ha verificado, conforme á la ley, el concurso para cubrir las vacantes de profesores. Nótese en los numerosos candidatos que sustentaron la oposición gran suma de conocimientos teórico-prácticos; mostrándose así que en esta época, á diferencia de las anteriores, las plazas del Cuerpo Médico son solicitadas por la juventud estudiosa que se halla al tanto de los progresos de la ciencia.

La Escuela Militar continúa adelantando de un modo verdaderamente digno de alabanza. El último año dió trece oficiales facultativos para los cuerpos de estado mayor especial, ingenieros y artillería, y más de treinta para los de infantería y caballería.

Las cantidades invertidas en las gratificaciones que señala la ley para los soldados que cumplen el período de su contrato y para los que se reenganchan, ascienden en este año á la suma de ciento once mil trescientos pesos.

Señores Diputados: Señores Senadores: El progreso alcan-

zado por el país en el corto período de Septiembre á la fecha, y demostrado en la reseña que acabo de hacer de los negocios públicos, ofrece justo motivo de congratulación para los mandatarios del pueblo, encargados, como están, de procurarle el bienestar y las ventajas que le corresponden por sus ricos elementos naturales. Bajo el imperio de la paz, ya consolidada felizmente, el Ejecutivo podrá satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo mexicano, contando, como hoy, con el patriótico é ilustrado concurso de la Representación nacional.